



DICCIONARIO ESPAÑOL

Luis Pérez

INTRODUCCIÓN

www.significadode.org es un proyecto de diccionario abierto que, a parte de poder consultar significados de palabras, ofrece además a sus usuarios la posibilidad de incluir nuevas palabras o matizar el significado de palabras ya existentes en el mismo. Como es comprensible este proyecto sería imposible de llevar a cabo sin la estimable colaboración de la gente que nos sigue en todo el mundo. Este e-Book, por tanto, nace con la intención de rendir un pequeño tributo a todos nuestros colaboradores.

Luis Pérez ha contribuido al diccionario con 2 significados que hemos aprobado y recogido en este pequeño libro. Esperamos que al lector le sea de mucho valor y si le resulta útil o quiere formar parte del proyecto no dude en pasarse por nuestra web, estaremos encantados de recibirle.

Grupo de Trabajo
www.significadode.org

veeduría

Es la supervisión constante, por una entidad creada por el Estado, sin fines de lucro, del manejo de los fondos, para que se ejecuten en necesidades básicas de una comunidad, municipio, etc., tal y como fueron presupuestados y no se distraigan en asuntos ajenos a los mismos.

verí

(Verí, que en Catalán significa Veneno), Es cualquier sustancia química dañina, ya sea sólida, líquida o gaseosa, que puede producir una enfermedad, lesión, o que altera las funciones del sistema digestivo y reproductor cuando entra en contacto con un ser vivo, incluso provocando la muerte.